

## **ORIENTACIONES SOBRE LA PRIORIZACIÓN DE LAS FAMILIAS PROFESIONALES EN LA PROGRAMACIÓN 2016 DE LA MODALIDAD II**

Como orientación y para ajustar la programación de la Modalidad II a las necesidades del mercado de trabajo regional y provincial, se ha realizado un estudio para determinar el peso específico de las familias profesionales en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en base a las siguientes fuentes de información:

- La afiliación a la Seguridad Social .Promedio de los últimos 12 meses, (julio 2015 - junio 2016) por provincia y por Familia profesional (traducida de las actividades económicas (CNAE),
- La variación absoluta de la tasa de afiliación, es decir aquellas familias profesionales que han incrementado o disminuido su número de afiliados comparándolo con el año anterior
- El paro por oficina de empleo y familia profesional
- El paro por nivel formativo y oficina
- El grado de inserción laboral en las acciones de Formación que finalizaron entre el 1 de enero del año 2015 y el 31 de diciembre del mismo año.
  - La inserción directa e indirecta a 180 días y a un año de finalizar la acción formativa
  - La inserción de los alumnos que realizan prácticas profesionales directa e indirecta a 180 y un año de finalizar la acción formativa
  - La inserción directa e indirecta de los alumnos en la misma empresa donde realizan las practicas

Las familias profesionales se han agrupado en seis grandes bloques.

Como resultado del análisis realizado, el peso específico (en porcentaje) que cada grupo de familia profesional tiene por provincia es el siguiente:

GRUPO	FAMILIA PROFESIONAL	ALBACETE	CIUDAD REAL	CUENCA	GUADALAJARA	TOLEDO
Bloque 1	ADG-ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	14 %	12 %	16%	28%	19%
	IFC-INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES					
Bloque 2	ART-ARTES Y ARTESANÍAS	25%	21 %	24%	24%	21 %
	COM-COMERCIO Y MARKETING					
	HOT-HOSTELERÍA Y TURISMO					
Bloque 3	AFD-ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	21 %	23%	19 %	18%	21 %
	IMS-IMAGEN Y SONIDO					
	IMP-IMAGEN PERSONAL					
	SAN-SANIDAD					
	SSC-SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD					
Bloque 4	ARG-ARTES GRÁFICAS	18%	15 %	17%	16 %	19%
	ELE-ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA					
	ENA-ENERGÍA Y AGUA					
	FME-FABRICACIÓN MECÁNICA					
	INA-INDUSTRIAS ALIMENTARIAS					
	MAM-MADERA, MUEBLE Y CORCHO					



GRUPO	FAMILIA PROFESIONAL	ALBACETE	CIUDAD REAL	CUENCA	GUADALAJARA	TOLEDO
	QUI-QUÍMICA					
	TCP-TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL					
	TMV-TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS					
	VIC-VIDRIO Y CERÁMICA					
Bloque 5	AGA-AGRARIA	13%	18 %	16%	5%	10%
	SEA-SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE					
Bloque 6	EOC-EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	9 %	11%	9 %	9%	10 %
	IEX-INDUSTRIAS EXTRACTIVAS					
	IMA-INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO					

Para realizar una distribución territorial se tenderá a **programar por ámbito de oficina de empleo** considerando al número de desempleados inscritos en cada una de ellas. También se tendrá en cuenta el porcentaje de demandantes por nivel de acceso a la formación profesional para el empleo, según el siguiente cuadro:

PROVINCIA	OFICINA DE EMPLEO	% DESEMPLEADOS SOBRE PROVINCIA	% DE DESEMPLEADOS POR NIVEL DE ACCESO A LOS CURSOS		
			NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3 O SUP
ALBACETE	ALBACETE	47 %	39 %	38 %	23 %
	ALCARAZ	2 %			
	ALMANSA	9 %			
	CASAS-IBAÑEZ	4 %			
	CAUDETE	3 %			
	ELCHE DE LA SIERRA	5 %			
	HELLIN	12 %			
	LA RODA	9 %			
	VILLARROBLEDO	9 %			
CIUDAD REAL	ALCAZAR DE SAN JUAN	12 %	38%	40%	22%
	ALMADEN	3 %			
	ALMAGRO	4 %			
	CIUDAD REAL	23 %			
	DAIMIEL	7 %			
	MANZANARES	5 %			
	PIEDRABUENA	3 %			
	PUERTOLLANO	15 %			
	SOLANA, LA	4 %			
	TOMELLOSO	12 %			
	VALDEPEÑAS	9 %			
	VILLANUEVA DE LOS INFANTES	4 %			
CUENCA	BELMONTE	20 %	44%	32%	24%
	CAÑETE	4 %			
	CUENCA	36 %			
	MOTILLA DEL PALANCAR	20 %			
	TARANCON	20 %			



Castilla-La Mancha

D.G. de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral  
Consejería de Economía,  
Empresas y Empleo

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

PROVINCIA	OFICINA DE EMPLEO	% DESEMPLEADOS SOBRE PROVINCIA	% DE DESEMPLEADOS POR NIVEL DE ACCESO A LOS CURSOS		
			NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3 O SUP
GUADALAJARA	AZUQUECA DE HENARES	23 %	<b>33%</b>	<b>37%</b>	<b>30%</b>
	CIFUENTES	1 %			
	GUADALAJARA	64 %			
	MOLINA DE ARAGON	3 %			
	PASTRANA	6 %			
	SIGUENZA	3 %			
TOLEDO	ILLESCAS	20 %	<b>36%</b>	<b>42%</b>	<b>22%</b>
	MORA	5 %			
	OCAÑA	5 %			
	QUINTANAR DE LA ORDEN	5 %			
	TALAVERA DE LA REINA	27 %			
	TOLEDO	19 %			
	TORRIJOS	12 %			
	VILLACAÑAS	7 %			